Eliminados Datos Personales

Fundamento legal artículos 68, fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; y, lo señalado en los artículos 90, fracción III; y 97 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán.

ANEXO 1

Asunto: Solicitud de Registro de Candidatura para el cargo de <u>juez de primera instancia</u>del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

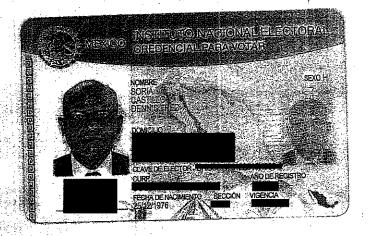
Morelia, Michoacán	, a <u>17</u> de enero de 20	25
--------------------	------------------------------	----

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PRESENTE.

Manifiesto mi interés para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones para el cargo de juez primero de primero instancia en materia penal del sistema tradicional del distrito judicial de Morelia, en el Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo establecido en la Convocatoria del Congreso del Estado publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 31 de diciembre de 2024.

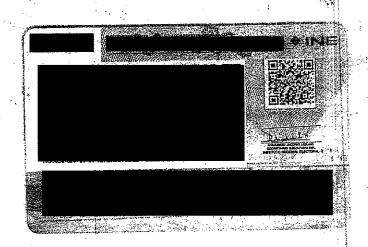
Datos personales:

•	Nombre completo: Dennis Fred Soria Costillo
•	Edad: <u>48</u> años.
•	Género: Masculino
10	En su caso mencionar si pertenece a una comunidad originaria o a un grupo vulnerable o de la diversidad sexual y especificar a cuál, o N/A en caso de no aplica: N/A
•	Domicilio:
•	Teléfono de contacto:
•	Correo electrónico:



Eliminados Datos Personales

Fundamento legal artículos 68, fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; y, lo señalado en los artículos 90, fracción III; y 97 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán.



La que suscribe LIC. BIANA LUISA TELLE BABRAGAN, Neisaria punta De CONTLOS adscrita a la Notaria Pública Número Ciento Setenta y Uno en el Espado 200 o SUNIDOS, Michoacán, en ejercicio en esta Ciudad. CERTIFICO. Que hoy COTELE l'Approne Copia fotostàtica que se compulsa en una hoja, misma que compulsa en una hoja, misma que compulsa con su original que doy Ef de tener Pla Piste Trans.

EST OF UNIDOS ME a la Información Pública, y 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos ersonales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los Lineamientos Generales er nateria de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración e versiones públicas; y, lo señalado en los artículos 90, fracción III; y 97 de la Ley de



Dennis Fred Soria Castillo

el Titulo de

Licenciado en Derecho

en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la Ley Organica y fue aprobado en el Examen Recepcional que según constancias que obran en la propia Institución. sustentó el día 13, trece de diciembre del 2002, dos mil dos.

Morelia, Mich., a 14 de Febrero

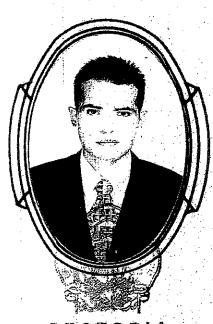
El Rector

Witto Jaime Hanandez Diaz

T Secretario

mento legal artículos 68, fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia i







ANEXO 2

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PARA ACCEDER AL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, MAGISTRADA O MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, JUEZA O JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA O MENOR, TODOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

	Morelia,	Michagaan		а	17	de	enero	del	2025
--	----------	-----------	--	---	----	----	-------	-----	------

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

Dennis Fred Soria Castillo	, por medio de la presente, Declaro
bajo protesta de decir verdad que:	

- |. Soy ciudadano (a) mexicano (a) por nacimiento, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles.
- II. Poseo o cumpliré la edad que se requiere para ocupar el cargo al que me postulo, al día de la elección.
- III. Poseo al día de la publicación de la convocatoria Título Profesional de Licenciado (a) en Derecho expedido por Institución legalmente facultada, y un promedio general de calificación de cuando menos ocho puntos o su equivalente y/o de nueve puntos o su equivalente en las materias relacionadas con el cargo al que me postulo en la licenciatura, especialidad, maestría o doctorado en su caso, y al menos tres años de ejercicio en la actividad jurídica.
- IV. Gozo de buena reputación y no he sido condenado por delito doloso con sanción

ANEXO 3

DECLARATORIA 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PRESENTE

Quien suscribe, <u>Dennis Fred Soria Castillo</u>, por mi propio derecho comparezco a exponer que:

- A. No he sido condenado(a) o sancionado(a) mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
- B. No he sido condenado(a) o sancionado(a) mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
- C. No he sido condenado(a) o sancionado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).



Eliminados Datos Personales

Fundamento legal artículos 68, fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; y, lo señalado en los artículos 90, fracción III; y 97 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISTLATIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. PRESENTE.

Morelia, Michoacán, 17 de enero de 2025.

El suscrito, licenciado en derecho Dennis Fred Soria Castillo, Secretario Proyectista de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por este medio me dirigio a ustedes con la finalidad de presentarles mis motivos para aspirar el cargo de *Juez Primero de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Tradicional del distrito judicial de Morelia*, basados en deseos personales, experiencia, formación y compromisos.

Motivos personales.

Considero que es parte de la naturaleza humana la superación y crecimiento profesional. Desde que me inicié en el ámbito del Derecho, he dedicado tiempo y esfuerzo para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades que implemento día con día. Uno de mis principales motivos es mi aprecio por los retos y desafíos.

Estoy convencido que asumir nuevas responsabilidades contribuyen con el aprendizaje y superación personal.

Motivos profesionales.

Como licenciado en derecho, especializado en derecho penal, he dedicado mi trayectoria profesional a profundizar mis conocimientos en distintas áreas relacionadas con los diversos cargos que he ocupado dentro del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

En cumplimiento a la Convocatoria, señalo y autorizo para recibir todo tipo de notificaciones del Comité Evaluador la cuenta de correo electrónico y/o teléfono

Sin otro particular, les reitero mi respeto.

Eliminados Datos Personales

Fundamento legal artículos 68, fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sújetos Obligados, así como los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desdasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas: y, lo señalado en los artículos 90, fracción III; y 97 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán.

